



ANGOL, 11 de octubre de 2024.

AUTORIZACION N°0996

VISTOS:

- a) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- b) La Ley N° 19.886 de 2003, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios;
- c) Resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón;
- d) Sesión Ordinaria N° 32 de fecha 14 de noviembre de 2023 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto de los Establecimientos Educacionales y DEM para el año 2024;
- e) Decreto Exento N° 001, de fecha 02 de enero de 2024, que aprueba presupuesto inicial de ingresos del Departamento de Educación Municipal de Angol para el año 2024;
- f) Ley N° 21.640 de fecha 18 de diciembre de 2023 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del Sector Público para el año 2024;
- g) Solicitud de Compra N°24 de fecha 26 de septiembre de 2024 de Sr. Miguel Garcés Aburto, Director Colegio Alemania;
- h) Anexo N°738 de fecha 02 de octubre de 2024;
- i) Compra Ágil 4259-19-COT24

CONSIDERANDO:

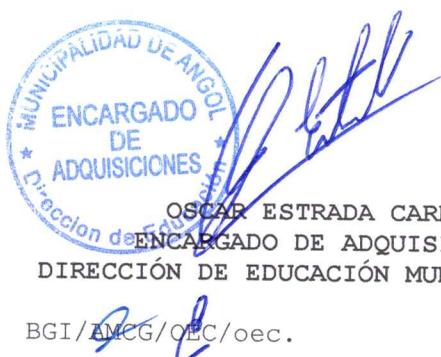
La necesidad de adquirir textos Cars Stars C y textos Cams Stams C para Colegio Alemania, con cargo a Subvención SEP.

AUTORIZACION:

1.- Autorizase Orden de Compra N°4259-23-AG24, a **ZIEMAX EDICIONES LIMITADA.**, R.U.T. N°**76.333.920-3**, para textos Cars Stars C y textos Cams Stams C para Colegio Alemania, con cargo Subvención Escolar Preferencial (SEP).

2.- Impútese el gasto correspondiente con cargo a Subvención Escolar Preferencial (SEP) por el monto de \$1.862.041 IVA incluido.-

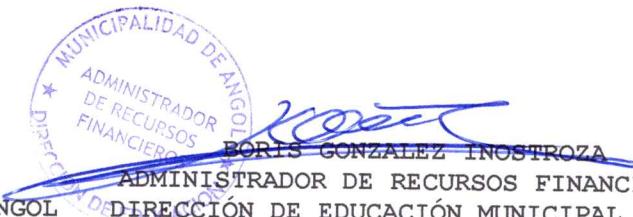
ANÓTESE Y ARCHÍVESE.
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"



OSCAR ESTRADA CARDENAS
ENCARGADO DE ADQUISICIONES

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL ANGOL

BGI/EMCG/OEC/oec.



BORIS GONZALEZ INOSTROZA
ADMINISTRADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL ANGOL

DISTRIBUCION: Expediente de Pago.